

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Agencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Comite seguimiento CIVI435-2025 - COP 419-2025														
Fecha:		14-NOV-2025				Hora de inicio:		8AM		Modalidad:						
Lugar:						Hora de finalización:										
Dependencia:		Infraestructura ALPA				Nombre del Responsable:										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
—		FREDY A. MARTÍN	—	ALPA	Apoyo Supervisión			X			X				Fredy. martín Sobieribogotá.gov	[Firma]
—		Luis Valencia	—	Arquitectura Urbana Itda	Interventoría				X							[Firma]
		Fernando		Arquitectura Urbana Itda	Interventoría			X							Interventoría	[Firma]
		Orlando		Arquitectura Urbana Itda	Interventoría										X	[Firma]
		Liliana Moreno		Arquitectura Urbana Itda	Interventoría											[Firma]
		(010) A. FARIAS		Arquitectura Urbana Itda	Interventoría										X	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Durante el Comité de Obra realizado el 14 de noviembre de 2025, la supervisión de la Entidad efectuó seguimiento a los componentes técnico, ambiental, SST y administrativo del contrato de obra para mantenimiento y reparaciones locativas de las edificaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda, verificando el estado de avance del proyecto, el cumplimiento de compromisos contractuales y la necesidad de agilizar actividades críticas para el desarrollo de la obra.

1. Componente Técnico

Desde la supervisión se realizó seguimiento al avance físico del proyecto, la ejecución de actividades prioritarias y el estado de los ítems no previstos requeridos para la continuidad de la obra.

La interventoría informó que los compromisos correspondientes a la inclusión de cuadrillas de ventanería y revisión documental con la empresa SEINTEC fueron cumplidos; sin embargo, quedaron pendientes la entrega de certificados de calidad y la presentación definitiva de los ítems no previstos correspondientes al ascensor.

En cuanto al avance de obra del periodo evaluado, se reportó:

- * **Avance programado: 9,62%
- * **Avance ejecutado real: 32,56%
- * **Diferencia positiva: 22,94%

La supervisión evidenció que el proyecto presenta un avance superior frente a la programación contractual; no obstante, se reiteró la necesidad de iniciar oportunamente las actividades de cubierta, las cuales continúan pendientes debido a la instalación de anclajes y sistemas de línea de vida para trabajos seguros en altura.

Respecto al balance de obra y actividades no previstas, la interventoría informó que ya fueron aprobados todos los ítems no previstos, quedando únicamente pendiente la propuesta económica relacionada con el ascensor para el edificio de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

En este sentido, el Arq. Fredy Martín participó en la revisión de las alternativas técnicas y económicas presentadas por el contratista para la instalación del ascensor, verificando que las propuestas incluyeran:

- * Obras civiles requeridas.
- * Instalaciones eléctricas.
- * Certificación RETIE.
- * Acabados y condiciones operativas del sistema.

Asimismo, desde la supervisión se solicitó continuar adelantando la estructuración de la solicitud de prórroga y adición contractual, teniendo en cuenta la incorporación de actividades no previstas y las necesidades adicionales del proyecto.

Igualmente, el Arq. Fredy Martín solicitó seguimiento específico a:

- * Terminación de los baños del edificio de la Alcaldía Local.
- * Entrega de vestieres.
- * Instalación de ventana en el recinto de la JAL.
- * Inicio definitivo de actividades de cubierta en la JAL.

2. Componente Ambiental

La supervisión realizó seguimiento al manejo ambiental de obra y al cumplimiento de las observaciones efectuadas previamente por la interventoría.

Se verificó que el contratista implementó medidas de protección para las especies arbóreas ubicadas junto al edificio de la Junta Administradora Local, mediante instalación de cerramiento en el sendero peatonal, dando cumplimiento a la solicitud efectuada en comités anteriores.

Igualmente, la interventoría informó que no se presentan observaciones frente al manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), evidenciando cumplimiento en las labores de manejo y disposición.

No obstante, durante la revisión del informe mensual ambiental se identificó que el componente presentado por el contratista no incluía anexos, soportes documentales ni registro fotográfico del periodo reportado, así como tampoco información completa relacionada con el PIN ambiental.

En consecuencia, la supervisión solicitó complementar la documentación ambiental y fortalecer los soportes técnicos de los informes mensuales.

3. Componente SST (Seguridad y Salud en el Trabajo)

La supervisión efectuó seguimiento prioritario a los procedimientos de trabajo seguro en alturas, ingreso de personal operativo y cumplimiento documental SST.

La interventoría informó que el subcontratista SEINTEC realizó visita técnica para verificación estructural y pruebas sobre vigas de concreto destinadas a la instalación de puntos de anclaje y sistemas de ingeniería para trabajos en cubierta.

Sin embargo, la interventoría indicó que la documentación técnica presentada por el subcontratista no contiene memorias de cálculo ni soportes matemáticos suficientes que permitan validar técnicamente el diseño de los anclajes propuestos.

En este sentido, desde la supervisión se reiteró la importancia de garantizar que el inicio de actividades en cubierta se realice únicamente con procedimientos plenamente aprobados y bajo condiciones seguras.

Adicionalmente, el Arq. Fredy Martín reiteró la obligación contractual de incluir dentro de los informes semanales del contrato de obra e interventoría la información correspondiente a:

- * Mano de obra directa.
- * Mano de obra indirecta.
- * Número y porcentaje de mujeres vinculadas.
- * Jóvenes menores de 28 años vinculados.
- * Personal profesional exigido contractualmente.

Lo anterior con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos sociales y laborales exigidos por la Entidad.

4. Componente Administrativo y Contractual

Desde la supervisión se realizó seguimiento al proceso de legalización del anticipo y a los trámites administrativos relacionados con el contrato de obra e interventoría.

Durante el comité, el representante legal del contratista manifestó inconformidad frente a algunos requerimientos efectuados por la interventoría relacionados con

documentación de subcontratistas y soportes asociados al trámite del anticipo.

La interventoría aclaró que las solicitudes obedecen a la necesidad de verificar coherencia técnica, administrativa y financiera de los soportes presentados.

En consecuencia, las partes acordaron subsanar los pendientes relacionados con el trámite del anticipo antes del 18 de noviembre de 2025.

Adicionalmente, la interventoría informó que:

* El acta parcial de obra fue radicada ante la Entidad el 07 de noviembre de 2025.

* El acta parcial de interventoría fue radicada el 10 de noviembre de 2025.

Desde la supervisión se reiteró la necesidad de consolidar y unificar toda la información técnica, financiera y administrativa relacionada con:

* APU's modificados.

* Ítems no previstos.

* Solicitud de adición.

* Solicitud de prórroga.

Con el propósito de evitar reprocesos y agilizar la revisión por parte de la Entidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Compromisos técnicos		
	<ul style="list-style-type: none">Entrega de solicitud definitiva de ítems no previstos	Contratista	19 de noviembre de 2025
	<ul style="list-style-type: none">Inicio de actividades de instalación de anclajes	Contratista	18 de noviembre de 2025
	<ul style="list-style-type: none">Instalación de ventana del recinto JAL	Contratista	22 de noviembre de 2025
	<ul style="list-style-type: none">Entrega de baños del piso 1 y vestieres	Contratista	22 de noviembre de 2025
	<ul style="list-style-type: none">Revisión y validación técnica de propuestas económicas y actividades no previstas	Interventoría	
	<ul style="list-style-type: none">Consolidación documental para trámite de prórroga y adición contractual.	Contratista e interventoría	
	Compromisos ambientales		
	<ul style="list-style-type: none">Complementar el informe ambiental mensual con anexos y registros fotográficos.	Contratista	
	<ul style="list-style-type: none">Continuar seguimiento al manejo de RCD y protección de especies arbóreas.	Contratista	
	Compromisos SST		
	<ul style="list-style-type: none">Remisión de memorias de cálculo y documentación técnica de anclajes	Contratista	
	Compromisos administrativos		
	<ul style="list-style-type: none">Consolidación y unificación de información para solicitud de prórroga y adición contractual.	Contratista e interventoría	
	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento al trámite de pago de las actas parciales y modificaciones contractuales	Entidad	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.